

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 14483** *Resolución de 5 de septiembre de 2011, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de septiembre de 2011, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4126	dólares USA.
1 euro =	108,56	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,462	coronas checas.
1 euro =	7,4490	coronas danesas.
1 euro =	0,87510	libras esterlinas.
1 euro =	277,62	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7093	lats letones.
1 euro =	4,2056	zlotys polacos.
1 euro =	4,2473	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0975	coronas suecas.
1 euro =	1,1111	francos suizos.
1 euro =	7,6725	coronas noruegas.
1 euro =	7,4960	kunas croatas.
1 euro =	41,5894	rublos rusos.
1 euro =	2,4890	liras turcas.
1 euro =	1,3371	dólares australianos.
1 euro =	2,3347	reales brasileños.
1 euro =	1,3968	dólares canadienses.
1 euro =	9,0202	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0049	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.060,21	rupias indonesias.
1 euro =	5,1314	shekel israelí.
1 euro =	64,9770	rupias indias.
1 euro =	1.510,33	wons surcoreanos.
1 euro =	17,7249	pesos mexicanos.
1 euro =	4,2117	ringgits malasio.
1 euro =	1,6880	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,655	pesos filipinos.
1 euro =	1,7047	dólares de Singapur.
1 euro =	42,279	bahts tailandeses.
1 euro =	10,0409	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de septiembre de 2011.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.